"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

Huari, 13 de julio de 2018.

OFICIO MÚLT. No- 085 - 2018-ME/RA/DREA/UGEL- Hi-AGP-D.

SEÑOR (A):
Directores de las Instituciones Educativas de la Unidad de Gestión Educativa Local – Huari.

ASUNTO: ***Comunica desarrollo de la Etapa UGEL de los "Juegos Florales Escolares Nacionales 2018".***

REFERENCIA: ***Resolución Viceministerial N°- 104-2018-MINEDU.***

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de hacerle llegar el saludo cordial a nombre de los servidores de la UGEL Huari que me honro en representar, al mismo tiempo comunicarle, la ejecución de la segunda Etapa (UGEL – Huari) de los Juegos Florales Escolares Nacionales 2018, se desarrollará el día martes 28 de agosto en la categoría "A" y el día miércoles 29 de agosto las categorías "B", "C" y "D", el desarrollo del evento será a partir de las 09:00 a.m, en el auditorio de la Institución Educativa N°- 86323 "Virgen de Fátima" de esta ciudad.

En la espera de la atención a la presente le renuevo a usted las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN – Unidad de Gestión Educativa Local Huari – DREA

Lic. ROMY CARMEN LUISA SALDAÑA TAVARA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
HUARI-REGIÒN ANCASH

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL – AREA DE GESTION PEDAGOGICA – República del Perú – JEFATURA

RCLST/DUGEL-Hi.
UMM/JAGP-DPSII.
FJCS/ESP.RED-I.